

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO SOCIAL LA GRANJA**  
**DEL 15 DE JUNIO DE 2022**

Mediante conexión vía Teams, siendo las 3.20 pm del día 15 de junio de 2022, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. Sr. Segundo Soriano Mundaca, Presidente, miembro alterno, representante de la Municipalidad Distrital de Querocoto.
2. Sra. Kathy Helen Romero Haro, Secretaria, miembro titular representante de Rio Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. (RTMP).
3. Sr. Mario Kelwin Bringas Carpio, Director, miembro alterno, representante de RTMP.
4. Sr. Sixto Oblitas, en representación Sr. Daimer Ruiz Vasquez, miembro titular, representante del Centro Poblado La Granja.
5. Sr. Carlos Escobal, en representación de la Sra. Maritza León Iriarte, miembro titular, representante del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Asimismo, se contó con la participación de la Dra. Paola Ramos y Dra. Miyanou Dufour como asesoras de RTMP.

Conforme al Artículo Trigésimo del Estatuto, encontrándose la mayoría de los miembros del Consejo Directivo (en adelante, CD) del Fondo Social La Granja (en adelante, FSLG); y, conforme al Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto, luego de verificar la validez de la presente sesión, se dio por iniciada la sesión.

**AGENDA:**

1. **Aprobación del monto para compra de terreno para Ptar Querocoto**
2. **Informe por parte de la gerencia sobre estado financiero económico del fondo social.**
3. **Construcción de carretera Querocoto Totorá.**
4. **Apoyo con maquinaria para evitar deslissamiento de falla geológica en el sector Alta Ayabamba comunidad la pampa donde se encuentran en estado crítico 06 familias**
5. **Contratación de personal auxiliar para cubrir las diferentes áreas del fondo social la Granja**
6. **Ruta a seguir tecnológico Querocoto.**
7. **Fortalecimiento de las asociaciones.**
8. **Alquiler de maquinaria para construcción de campo deportivo de la comunidad de cundin.**
9. **Informe económico Financiero y de proyectos aprobados durante el periodo de Gestion del FSLG.**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Soriano tomó la palabra e inició la sesión saludando a cada uno de los presentes y agradeciendo su participación de los señores, procediendo a leer la esquila de convocatoria.

La Sra. Romero señaló que la sesión pasada se había acordado que la Gerencia presente el flujo de caja de la asociación y estado de cada proyecto, a fin de poder conocer el panorama actual del FSLG y en base a ello poder tomar decisiones y avanzar en otros temas. En esa línea, indicó que le sorprende que haya nueve puntos de agenda planteados, cuando se estuvo de acuerdo en que la prioridad sería conocer el flujo de caja actual.

Los miembros del CD estuvieron de acuerdo con lo señalado por la Sra. Romero y se procedió a discutir el punto 2 de la agenda.

### **1. Informe por parte de la gerencia sobre estado financiero económico del fondo social.**

El Sr. Huamán tomó la palabra y señaló que el Sr. Gilmer Perez, especialista contable del FSLG, también se encontraba presente a fin de poder presentar este punto de agenda.

El Sr. Huamán procedió a presentar la matriz de proyectos y su presupuesto ejecutado a la fecha versus su presupuesto aprobado. Acto seguido, se procedió a presentar el flujo de caja proyectado respecto de los proyectos aprobados al día de hoy, conforme al siguiente detalle:

<b>FLUJO DE CAJA PROYECTADO 2021 - 2022</b>				
<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>		
A JUNIO 2022 - Inc. Aporte 1er semestre 2022		Inversión comprometida 2021 - 2022		9,377,500.00
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO	
BANCO DE LA NACION	31,652.00	PROYECTOS APROBADOS (Ver Anexo)	33,216,033.90	
INTERBANK	1,523,276.59	GASTOS ADMINISTRAT. (8%)	2,657,282.71	
BCP (INC. 1ER APORTE 2022)	61,983,004.74	CONSEJO DIRECTIVO - INC.	664,320.68	
		AUDITORIAS (2%)		
		IMPREVISTOS 5%	1,660,801.70	
<b>TOTAL</b>	<b>63,537,933.34</b>	<b>SUB TOTAL</b>	<b>38,198,438.99</b>	
<b>SALDO: INGRESOS - EGRESOS</b>		<b>25,339,494.3542</b>	T.C. por dólar	3.751
				T.C por dólar AL 15.06.2022

De manera posterior, el Sr. Huamán Acto procedió a presentar el flujo de caja proyectado sobre los proyectos aprobados y además de los proyectos sobre los cuales se había elaborado un expediente técnico y aún no contaban con un presupuesto aprobado para su ejecución. En ese sentido, se realizó una proyección para que los miembros del CD puedan ver cual es el escenario si el FSLG tuviera que financiar los proyectos que se encuentran con expediente técnico.

<b>FLUJO DE CAJA PROYECTADO 2021 - 2022</b>			
<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>	
A JUNIO 2022 - Inc. Aporte 1er semestre 2022		Inversión comprometida 2021 - 2022	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
BANCO DE LA NACION	31,652.00	PROYECTOS APROBADOS (Ver Anexo)	33,216,033.90
INTERBANK	1,523,276.59	PROYECTOS CON EXP. TECNICO POR APROBAR (Ver Anexo)	21,868,272.04
BCP (INC. 1ER APORTE 2022)	61,983,004.74	PROYECTOS EN ELAB. EXP. TECNICO POR APROBADOS (Ver Anexo)	18,600,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>63,537,933.34</b>	GASTOS ADMINISTRAT. (8%)	5,894,744.48
		CONSEJO DIRECTIVO - INC. AUDITORIAS (2%)	1,473,686.12
		IMPREVISTOS 5%	3,684,215.30
		<b>SUB TOTAL</b>	<b>84,736,951.83</b>
<b>SALDO: INGRESOS - EGRESOS</b>		<b>-21,199,018.4919</b>	TC. por dólar
			3.751

TC por dólar AL 15.06.2022

La Sra. Romero manifestó que no le quedaba claro por que se estaban considerando en la proyección a proyectos que aún no habían sido aprobados y a su vez asumiendo que el FSLG los financiara, pudiendo considerarse otros recursos para su ejecución, como el apalacamiento de recursos desde el estado.

El Sr. Gilmer Perez, explicó que se han considerado cifras provisionales sobre proyectos que ya tienen expediente técnico y existe la expectativa de las comunidades que serán financiados por el fondo social. Por ello recomienda que se priorize proyectos que van a buscar financiamiento y cuales va ejecutar el fondo social.

La Sra. Romero manifestó que este ejercicio debe servir como base para revisar la priorización de los proyectos y ser concientes que los recursos del fondo social están limitados. Esto sobretodo por que aún no se sabe si va entrar dinero por el segundo semestre del año por parte de Rio Tinto. Asimismo, la Sra. Romero indicó que debe enviarse esta información al CD para revisar como va trabajar la gerencia en los siguientes meses. La lista de proyectos debe ser enviada al CD para revisar y ver que se va priorizar.

El Sr. Huamán señaló que van a revisar opciones de apalancamiento y que proyectos requerían financimientto del fondo social, a fin hacer recomendaciones al CD respecto de su priorización.

El Sr. Oblitas señaló que se debe socializar esta información con las comunidades para que conozcan que no hay más dinero para proyectos nuevos.

El Sr. Soriano entiende la preocupación pero considera que hoy puede aprobarse unos temas chicos, y tener el resto de solicitudes en stand by hasta definir la priorización.

La Sra. Romero señaló que es importante revisar la información, sobretodo la que esta en curso, independientemente de cual sea el acuerdo. Les gustaría revisar si en los temas de emergencias hay un monto como contingencia, si se ha previsto un porcentaje. Es importante en estudios

técnicos, hay altas expectativas y hay proyectos con más de dos años. Lamentablemente como se han llevado las sesiones, todas las semanas hay nuevos proyectos y no se cierran los aprobados. Considera que debe hacerse pedagogía de los proyectos y recursos que hay a hoy para que las comunidades entiendan la razón de este tema.

El Sr. Bringas señaló que hay una cartera de proyectos amplia, por lo que es bueno conocer cual es la situación financiera. Han tomado tiempo varios proyectos incluso en el saneamiento físico-legal de los terrenos donde se desarrolla.

El Sr. Soriano solicitó que antes de concluir esta sesión, se discuta sobre la compra del terreno de la PTAR Querocoto. Señala que ya han acordado con la propietaria un costo de S/ 160,000.00. La Sra. Romero señaló que si bien en el 2014 se hizo una propuesta de S/70,000.00 y han pasado varios años, le parece excesivo que hoy sea el doble de dinero, por lo que solicita el informe para sustentar este costo.

#### **ACUERDO 01-2022/13**

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- La Gerencia debe elaborar un desglose de información sobre los proyectos a nivel de expediente, a fin de conocer su estado real. Asimismo, debe de realizar recomendaciones al CD sobre la priorización de proyectos, en función de los proyectos donde se puede apalancar recursos.

Por otro lado, el Sr. Soriano señaló que en el sector Alto Ayabamba hay 6 familias que se encuentran en situación de emergencia, ya que por las lluvias, la vía ha sufrido grandes daños, por lo que solicita al CD apoyo para su intervención inmediata. Al respecto, el Sr. Bringas señaló que considerando que la MDQ es la responsable de defensa civil en el distrito, esta entidad debería realizar la declaratoria de situación de emergencia previa inspección de campo y en base a ello se sustente la intervención.

#### **ACUERDO 02-2022/13**

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- Aprobar la intervención en emergencia de sector Alto Ayabamba donde seis familias se encuentran en peligro, con el alquiler de una excavadora para estos trabajos en concreto.

El Sr. Huamán solicitó tocar el punto 5 de agenda, a fin de poder discutir sobre la contratación de personal en el Fondo Social para el desarrollo de proyectos. Los miembros mostraron su acuerdo para tocar este punto.

## **2. Contratación de personal auxiliar para cubrir las diferentes áreas del fondo social la Granja**

El Sr. Huamán comentó las plazas que al día hoy están contratadas por consultoría para cubrir algunas actividades requeridas por el fondo social. Señaló que requieren 8 profesionales adicionales, para el área financiera, de contrataciones y SOMMA principalmente, debido a la carga de trabajo.

Los miembros del CD estuvieron de acuerdo en aprobar este punto, pero indicaron que debía ser por un plazo de 3 meses, de modo que la Gerencia vaya entendiendo la dinámica de la carga de trabajo y ordenarse mejor.

El Sr. Avellaneda se conectó en este momento y manifestó que se contrate personas con experiencia y con capacidad de gestión.

**ACUERDO 03-2022/13**

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- Aprobar la contratación de consultorías de soporte para el área Financiera, de Contrataciones y SOMMA en la Gerencia del FSLG por el periodo de 3 meses.

Siendo las 6.30 pm, los miembros de la sesión de CD dan por concluida la sesión y firmando el acta en señal de conformidad

---

**Segundo Soriano Mundaca**  
**Presidente**  
**Miemb**

---

**Kathy Romero Haro**  
**Secretaria**

---

**Carlos Escobal en representación de**  
**Maritza León**  
**Directora titular**

---

**Sixto Oblitas en representación del**  
**Director titular Daimer Ruiz**

---

**Mario Bringas Carpio**  
**Director alterno**

---

**Victor Avellaneda**  
**Director titular**

Soriano Mundaca, identificado con DNI No. 43927352, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, deja expresa constancia que con arreglo a los libros corporativos que lleva la Asociación Fondo Social La Granja, señor Mario Bringas Carpio, la señora Kathy Romero Haro, la Sra. Maritza León, el Sr. Victor Avellaneda y el Sr. Daimer Ruiz Vasquez son miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, debidamente facultados han procedido a firma la presente acta de Consejo Directivo de fecha 15 de junio de 2022.

---

**Segundo Soriano Mundaca**  
**Presidente**